

## Boletín de novedades para el profesorado

USTEA Jaén C/ Salido, 18. 1º Izda. 23004 Jaén | Téf. 953 236 125 | Fax: 953 24 50 33 [educajaen@ustea.net](mailto:educajaen@ustea.net)

### Ante los rumores interesados por parte de los sindicatos conservadores

En tiempo de elecciones se disparan los rumores con intereses partidistas. Ahora ha tocado el de que tras los comicios nos van a bajar el sueldo al personal funcionario, o el de que no vamos a cobrar las pagas extraordinarias. Ante las presiones de la Confederación de STEs, el Ministerio de Economía y Hacienda ha hecho pública la siguiente nota:



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA  
GABINETE DE PRENSA

**Comunicado**

### El Ministerio de Economía y Hacienda no prepara ninguna reducción del salario de los funcionarios

Madrid, 13 de mayo de 2011

En relación a la noticia aparecida en varios diarios en los últimos días, en la que se afirma que el Gobierno planea reducir las pagas extra de los trabajadores de las Administraciones Públicas, el Ministerio de Economía y Hacienda quiere desmentir rotundamente la información publicada y aclarar que ni ha considerado, ni está considerando, ni hay previsión de hacerlo, medida alguna que pueda suponer un recorte salarial para el personal, tanto funcionario como laboral, al servicio de la Administración.

El Ministerio de Economía y Hacienda lamenta la falta de sensibilidad y sentido de la responsabilidad que muestran algunos sindicatos y medios de comunicación al dar pábulo a rumores y publicarlos como noticia sin tener base alguna, sin haber contrastado la información o, lo que es peor, conociendo su falsedad, y sabiendo que se trata de un tema que puede provocar preocupación en muchos ciudadanos.

[gabinete.prensa@meh.es](mailto:gabinete.prensa@meh.es)      Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes      AGENCIA ESTATAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1      [www.meh.es](http://www.meh.es)

## ¡No te dejes engañar!

Este Boletín de novedades puede consultarse también en [www.ustea.es/jaen](http://www.ustea.es/jaen)  
Si tienes alguna duda o consulta sobre cualquier tema no dudes en ponerte en contacto con USTEA